



AYUNTAMIENTO
DE
EL ÁLAMO

NOTA INFORMATIVA ACLARATORIA RESPECTO AL PRESUPUESTO DE CONTRATACIÓN PUBLICADO EN EL ANUNCIO DE LICITACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA “RENOVACIÓN DE ASFALTADO DE VÍAS PÚBLICAS” (Expte. JGL. 05/2019).

El día 04 de Octubre de 2019, el Ayuntamiento de El Álamo procedió a publicar en la Plataforma de Contratos del Sector Público el anuncio de licitación para contratar la obra denominada “**RENOVACIÓN DE ASFALTADO DE VÍAS PÚBLICAS**” (Expte. JGL 05/2019).

Tras la publicación del anuncio y de la correspondiente documentación, se ha observado la existencia de un error consistente en una disparidad entre el importe del Presupuesto Base de licitación que consta tanto en acuerdo de aprobación del expediente de contratación como en el Pliego de Cláusulas Administrativas, respecto al importe superior que figura en el Presupuesto del PDF (Presupuesto de la Obra), también publicado, procedente del Proyecto Técnico de la Obra en soporte CD. La diferencia procede de que, en este último por error, se ha añadido una unidad (C5) correspondiente al Cartel Anunciador de la obra cuya obligación de instalación corresponderá en todo caso al contratista conforme a las normas de la Comunidad de Madrid reguladoras del Plan de Inversión Regional (PIR).

Por lo tanto, a la hora de estudiar y determinar la oferta económica a presentar, todo empresario interesado en esta licitación deberá considerar únicamente **el Presupuesto Base de licitación por importe de 398.170,99 euros** (Presupuesto Estimado 329.066,93 € más 69.104,06 € de IVA), que es el que figura tanto en acuerdo de aprobación del expediente de contratación como en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato administrativo de obras.

En El Álamo, a 08 de Octubre de 2019

CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA
INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO